



SPECIAL GRAINS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO
EL 28 DE FEBRERO DE 2025**
(Presentados en forma comparativa)

SPECIAL GRAINS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28
DE FEBRERO DE 2025
(En miles de pesos - nota 2.1)

CONTENIDO

- Informe de revisión limitada de los auditores independientes sobre los estados financieros intermedios condensados
- Carátula
- Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2025:
 - Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedio condensado
 - Estado de situación financiera intermedio condensado
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado
 - Estado de flujo de efectivo intermedio condensado
- Notas 1 a 32 a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2025
- Reseña informativa
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
SPECIAL GRAINS S.A.
C.U.I.T. N°: 30-60061588-9
Domicilio legal: Lavalle 1527 P.11 Of 44
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Informe sobre los estados financieros condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Special Grains S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como “Special Grains S.A.” o la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 28 de febrero de 2025 y los estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como otra información complementaria incluida en las notas 1 a 32.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación financiera al 31 de mayo de 2024 y los estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de nueve meses finalizado el 29 de febrero de 2024 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información correspondiente del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedio adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (“NIC 34”), “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debido a fraudes o error.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que nada ha llamado nuestra atención que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Special Grains S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados como así también los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 28 de febrero de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$22.126.746 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2025

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Registro de Sociedades Comerciales C.P.E.C.A.B.A

Tomo 1, Folio 36)



JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95



Domicilio legal: Lavalle 1527 P.11 Of. 44 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Actividad principal: acopio y exportación de cereales y oleaginosas

Ingresos Brutos / C.U.I.T. N°: 30-60061588-9

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°159164

Inscripción en el Registro Público de Comercio: fechas:

Del Estatuto Social: 3 de noviembre de 1982

De la última modificación: 17 de febrero de 2022

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 3 de noviembre de 2081

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDEINTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

Correspondientes al ejercicio económico N° 43 iniciado el 1° de junio de 2024, presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2024 y los Estados de Ganancias y Pérdidas y otros Resultados Integrales intermedio condensado, de cambios en el Patrimonio intermedio condensado y de Flujo de Efectivo intermedio condensado correspondiente al periodo de nueve meses finalizado el 29 de febrero de 2024 (en miles de pesos, de acuerdo a la nota 2.1)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 19)

Acciones:

Tipo	V/N \$	N° de votos que otorga c/u	28/02/2025	31/05/2024
			En circulación, Suscripto, Integrado e Inscripto \$ (*)	En circulación, Suscripto, Integrado e Inscripto \$ (*)
Ordinarias nominativas no endosables	1	1	12.150	12.150
			12.150	12.150

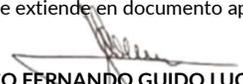
(*) Cifras en pesos sin centavo

El informe de fecha 9 de abril de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
 Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025 se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
 Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 29 de febrero de 2024)
(Expresado en miles de pesos nota 2.1)

	Notas	28.02.2025	29.02.2024	28.02.2025	29.02.2024
		9 meses	9 meses	3 meses	3 meses
Ingresos por producción	5	861.982	324.025	419.578	272.015
Costo por producción	5	(925.039)	(853.936)	(503.923)	(476.173)
Resultado por producción agrícola		(63.057)	(529.911)	(84.345)	(204.158)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	3	17.001.442	5.629.112	730.259	1.605.230
Costo de ventas de bienes y servicios	4	(13.415.676)	(2.193.823)	(1.073.580)	1.476.215
Resultado por ventas de productos agropecuarios		3.585.766	3.435.289	(343.321)	3.081.445
Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable	6	595.119	(4.091.630)	199.402	(3.118.314)
Resultados por operaciones con futuros		131.842	3.247.833	97.957	2.775.602
Ganancia/(Pérdida) bruta		4.249.670	2.061.581	(130.307)	2.534.575
Gastos de comercialización	7	(5.202.684)	(1.666.595)	(354.102)	(799.004)
Gastos de administración	7	(364.263)	(117.342)	(132.677)	(42.732)
Otras ganancias y pérdidas	8	(33.871)	1.194.167	11.259	788.463
Resultados financieros	9	(249.683)	375.611	(643.509)	231.160
(Pérdida)/Ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias		(1.600.831)	1.847.422	(1.249.336)	2.712.462
Impuesto a las ganancias	10	(226.381)	1.287.489	136.974	870.955
(Pérdida)/Ganancia del período		(1.827.212)	3.134.911	(1.112.362)	3.583.417
Otros resultados integrales					
Diferencia de conversión		1.299.998	(2.030.450)	712.899	(2.531.242)
Total de otros resultados integrales		1.299.998	(2.030.450)	712.899	(2.531.242)
Resultado integral total neto del período		(527.214)	1.104.461	(399.463)	1.052.175

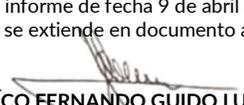
Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.). - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024)
(Expresado en miles de pesos- nota 2.1)

	Notas	28.02.2025	31.05.2024
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	11	1.101.046	1.033.822
Derechos de uso	12	1.126.658	1.014.825
Impuesto diferido	10	1.991.236	1.865.110
Total de Activos no Corrientes		4.218.940	3.913.757
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios	13	5.220.240	6.970.379
Activos biológicos	14	1.248.608	205.094
Deudores comerciales	15	771.807	3.792.707
Otros activos fiscales	16	1.380.719	704.096
Otros activos financieros	17	6.272.266	3.634.344
Caja y bancos	18	51.959	54.832
Total de Activos Corrientes		14.945.599	15.361.452
TOTAL DE ACTIVOS		19.164.539	19.275.209
PATRIMONIO Y PASIVOS			
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital integrado - Aportes de los accionistas	19	1.168	1.168
Reservas	20	3.348.428	6.809.597
Resultados no asignados	21	(1.061.116)	(3.993.426)
Otros resultados integrales	22	9.178	7.533
Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad		2.297.658	2.824.872
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	23	618.557	1.593.055
Provisiones	28	-	407.779
Total de Pasivos no Corrientes		618.557	2.000.834
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos	23	6.478.765	3.703.469
Acreedores comerciales	24	9.681.063	10.586.052
Otras cuentas por pagar	25	88.496	159.982
Total de Pasivos Corrientes		16.248.324	14.449.503
TOTAL DE PASIVOS		16.866.881	16.450.337
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		19.164.539	19.275.209

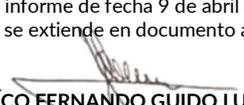
Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 29 de febrero de 2024)

(Expresado en miles de pesos-nota 2.1)

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Otros Resultados Integrales	Total del patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa			
Saldos al 31 de mayo de 2024	12	1.156	1.168	15.943	6.793.654	(3.993.426)	7.533	2.824.872
Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de septiembre de 2024: Desafectación parcial de la reserva para absorción de pérdidas acumuladas					(3.993.426)	3.993.426		-
Pérdida del período según estado respectivo						(1.827.212)		(1.827.212)
Otros resultados integrales del periodo (nota 22)				3.013	529.244	766.096	1.645	1.299.998
Saldos al 28 de febrero de 2025	12	1.156	1.168	18.956	3.329.472	(1.061.116)	9.178	2.297.658

Concepto	Aportes de los propietarios			Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Otros Resultados Integrales	Total del patrimonio
	Capital en acciones	Reserva facultativa	Total	Reserva legal	Reserva facultativa			
Saldos al 31 de mayo de 2023	12	1.156	1.168	4.260	1.685.714	80.047	1.157	1.772.346
Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de septiembre de 2023: - Distribución de dividendos - Constitución de reserva facultativa					(65.953)	(80.047)		(146.000)
Ganancia del período según estado respectivo						3.134.911		3.134.911
Otros resultados integrales del periodo (nota 22)				10.728	(2.047.043)		5.865	(2.030.450)
Saldos al 29 de febrero de 2024	12	1.156	1.168	14.988	(427.282)	3.134.911	7.022	2.730.807

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 9 de abril de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
 Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025 se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
 Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 29 de febrero 2024)
(Expresado en miles de pesos - nota 2.1)

	<u>28.02.2024</u>	<u>29.02.2024</u>
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	1.201.981	2.040.693
Efectivo al cierre del período (2)	<u>1.308.126</u>	<u>4.996.081</u>
Aumento neto del efectivo	<u>106.145</u>	<u>2.955.388</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Resultado integral del período – (Pérdida)	(1.827.212)	3.134.911
Impuesto a las ganancias del período	226.381	(1.287.489)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	124.799	66.699
Resultado por producción de bienes agropecuarios	63.057	529.911
Resultado de la medición de los bienes de cambio a su valor razonable	(595.119)	4.091.630
Amortización de derecho de uso	602.755	411.646
Disminución neta de provisiones	(425.944)	(1.595.092)
Resultado generado por actividades de inversión	-	(253.097)
Diferencia en cambio	1.540.662	2.738.930
Intereses deudas financieras y pasivos por arrendamientos	(266.467)	(8.560)
Variaciones netas en activos y pasivos operativos:		
Aumento de los activos biológicos	(1.106.571)	(791.533)
Disminución/(aumento) de los inventarios	2.345.258	(4.482.465)
Disminución de deudores comerciales	3.020.900	297.330
(Aumento)/disminución de otros activos financieros	(2.528.904)	641.210
Aumento de otros activos fiscales	(676.623)	(5.465.601)
(Disminución)/aumento de acreedores comerciales	(904.989)	8.283.061
Disminución de otras cuentas por pagar	(423.993)	(2.514)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	<u>(832.010)</u>	<u>6.308.977</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(4.800)	(118.685)
Cobranzas y retiros de inversiones netas	-	132.792
Adquisiciones de derechos en uso neto de pagos	(437.683)	(440.567)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(442.483)</u>	<u>(426.460)</u>
Actividades de financiación		
Pago de dividendos y honorarios	-	(146.000)
Toma de préstamos financieros	5.701.938	1.665.690
Pagos de préstamos financieros	(4.321.300)	(4.446.819)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>1.380.638</u>	<u>(2.927.129)</u>
Aumento neto del efectivo	<u>106.145</u>	<u>2.955.388</u>

(1) Al 29 de febrero de 2025 incluye efectivo y bancos (nota 18) y Activos financieros por un importe de 1.256.167 correspondiente a cuentas comitentes y fondos comunes de inversión (nota 17).

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 – F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

(expresado en miles de pesos, de acuerdo a la nota 2.1)

1. Información general

Special Grains S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Special Grains" o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina inscripta en la Inspección general de justicia bajo el N° 159164.

La Sociedad tiene su domicilio social en Lavalle 1527 piso 11 oficina 44 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Los accionistas de Special Grains son Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés García, quienes poseen el 67% y 33% de participación en la Sociedad, respectivamente.

1.1 Descripción del negocio

Special Grains es una de las empresas integrantes de un grupo de empresas familiares cuyo nexo en común es tener de accionista principal, cada una de ellas, al Sr. Roberto Coronel y que informalmente denominan Holding Areco. Special Grains se encuentra, establecida desde 1981 en Carmen de Areco.

Hoy Holding Areco posee una paleta de negocios relacionados con el sector agroindustrial y con foco en agregar valor en los productos y servicios que comercializa.

Las principales inversiones del grupo actualmente están orientadas a la expansión de la capacidad de acopio y procesamiento de granos para la exportación. Entre ellas, podemos mencionar la incorporación de la planta de San Antonio de Areco.

Ubicado en Argentina, en la Pampa Húmeda, con campos de producción en un radio de 200 kilómetros desde las instalaciones de almacenamiento. La producción de cultivos se realiza en campos alquilados y bajo convenios con productores de la zona. La Sociedad produce, procesa y comercializa alimentos provenientes de cultivos especialmente controlados, con trazabilidad y alta calidad y seguridad alimentaria en un marco sustentable.

Las instalaciones de almacenamiento de granos y oleaginosas se encuentran en San Antonio de Areco – Argentina, con una capacidad de almacenamiento de 12.000 toneladas distribuidas en silos de baja capacidad para separar cultivos y calidades. La planta sólo almacena granos ecológicos, cultivos especiales NO-GMO, gestionando mediante protocolos de buenas prácticas de manufactura, estándares de calidad ISO 9001 2008 e identidad preservada.

La Sociedad tiene como objetivo producir alimentos o materias primas para alimentos siguiendo estándares de seguridad y calidad, protegiendo y preservando el medio ambiente y la seguridad e higiene ocupacional, contribuyendo al entorno social donde se ubica la empresa.

1.2 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en Ruta Nacional N°51 km. 119,2 Partido de Carmen de Areco – Provincia de Buenos Aires.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, "Régimen Informativo Periódico", Capítulo I, "Régimen Informativo", Sección I, "Disposiciones Generales", artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, "Información financiera intermedia".

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios por el período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2025 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las NIIF, fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, se podría incluir ciertas notas aclaratorias para revelar hechos y transacciones que son significativas y/o para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 31 de mayo de 2024.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la CNV, debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 para el estado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado de ganancias y pérdidas y de otro resultado integrales intermedios condensado por los períodos de nueve meses, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados por el período de nueve y tres meses finalizado el 28 de febrero de 2025, se presenta información comparativa correspondiente a los períodos nueve y tres meses finalizados el 29 de febrero de 2024, de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los presentes estados financieros intermedios condensados no han sido auditados. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros anuales auditados. Los resultados de los períodos de nueve meses finalizados el 28 de febrero de 2025 y 2024 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

Los presentes estados financieros intermedios condensados están expresados en miles de pesos (moneda de curso legal en la República Argentina). La moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que la Sociedad opera con el Grupo) es el dólar estadounidense (USD), la cual fue definida según lo establecido en la NIC 21 "Efectos de la variación en las tasas de cambio de la moneda extranjera".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la moneda funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada período.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio de empresa en marcha que contempla la realización de activos y pasivos dentro del curso normal de los negocios y sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos y/o cancelación de los pasivos en la moneda funcional de la Sociedad, expresada en la moneda de curso legal de acuerdo lo prescripto en el párrafo anterior.

El valor razonable es el monto al cuál un activo o un pasivo puede cambiar de manos entre un probable comprador y un probable vendedor, sin ser una compra o venta bajo presión y ambos teniendo conocimiento razonable de todos los factores relevantes a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

Adicionalmente, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que los datos de entrada a las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de tales datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede evaluar en la fecha de medición;
2. Los datos de entrada de nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
3. Los datos de entrada de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

2.2 Normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad en el presente período

Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 28 de febrero de 2025, tal como se describe en la Nota 2.1 a los estados financieros al 31 de mayo de 2024. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nuevas normas

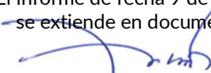
Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas durante al 28 de febrero de 2025 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de mayo de 2024 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, se describen en la Nota 2.1 a los estados financieros al 31 de mayo de 2024 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

3. Ingresos por venta de bienes y servicios

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos netos por ventas de la Sociedad para operaciones continuadas:

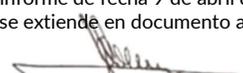
	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>
	9 meses	9 meses	3 meses	3 meses
<u>Mercado Externo</u>				
Venta cereal de exportación	12.771.188	3.016.054	-	1.014.489
Subtotales	12.771.188	3.016.054	-	1.014.489
<u>Mercado Interno</u>				
Venta de cereal acopio	2.733.486	2.189.251	140.814	480.318
Venta de semilla	23.688	45.632	-	33.192
Venta de cereal propio	321.086	72.906	282.728	72.906
Ventas de semilla de producción propia	166.440	37.910	45.269	-
Ingresos por comisiones	29.678	-	29.678	-
Subtotales	3.274.378	2.345.699	498.489	586.416
<u>Servicios brindados</u>				
Servicios de logística y administración	555.649	169.351	190.396	2.662
Servicios de planta	400.227	98.008	41.374	1.663
Subtotales	955.876	267.359	231.770	4.325
Totales	17.001.442	5.629.112	730.259	1.605.230

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

4. Costo de ventas de bienes y servicios

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>
	9 meses	9 meses	3 meses	3 meses
Existencia de inventario al comienzo del ejercicio	6.970.379	2.609.070	3.478.118	1.544.025
Mercadería recibida pendiente de liquidar al comienzo del ejercicio	(2.694.518)	(804.836)	(2.477.192)	(1.876.239)
Resultado por conversión	657.883	907.570	310.921	-
Compras	9.424.802	3.920.099	2.557.321	2.654.473
Transferencias de productos biológicos (nota 5.2)	719.536	324.025	277.132	272.015
Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable (nota 6)	595.119	(4.091.630)	199.402	(3.118.314)
Gastos por producción (1)	1.457.593	551.985	442.996	270.285
Mercadería recibida pendiente de liquidar al cierre del período	1.505.122	2.788.621	1.505.122	2.788.621
Existencia de inventario al final del período	(5.220.240)	(4.011.081)	(5.220.240)	(4.011.081)
Totales	<u>13.415.676</u>	<u>2.193.823</u>	<u>1.073.580</u>	<u>(1.476.215)</u>

(1) El siguiente cuadro detalla los gastos por producción al 28 de febrero de 2025 y 2024

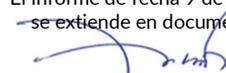
	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>
	9 meses	9 meses	3 meses	3 meses
Sueldos y Jornales	324.824	166.408	121.517	84.830
Cargas Sociales	196.461	90.748	78.122	57.017
Otros gastos del personal	6.010	8.822	940	4.187
Mantenimiento y reparaciones	265.475	127.078	100.557	64.853
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	129.357	25.629	28.910	10.188
Papelera, útiles y gastos de oficina	600	835	185	594
Gastos de rodado	25.718	11.386	8.206	5.784
Gastos de movilidad	4.719	605	2.174	308
Seguridad e higiene	20.612	7.208	6.780	2.835
Gastos varios	19.623	6.615	3.383	3.610
Honorarios y servicios	204.671	17.561	52.286	2.676
Fletes	1.719	508	354	266
Impuestos	21.534	66.981	11.997	24.950
Comisiones	-	2.868	-	593
Diversos	20.806	-	3.203	-
Seguros	28.025	18.320	6.030	7.343
Insumos	186.494	-	18.109	-
Donaciones	945	413	243	251
Totales	<u>1.457.593</u>	<u>551.985</u>	<u>442.996</u>	<u>270.285</u>

5. Resultado por producción agrícola

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>
	9 meses	9 meses	3 meses	3 meses
Ingresos por producción agrícola (1)	861.982	324.025	419.578	272.015
Costos de la producción agrícola (2)	(925.039)	(853.936)	(503.923)	(476.173)
Resultado por producción agrícola	<u>(63.057)</u>	<u>(529.911)</u>	<u>(84.345)</u>	<u>(204.158)</u>

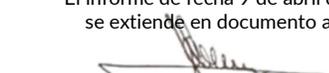
(1) El siguiente cuadro detalla los ingresos por producción agrícola al 28 de febrero de 2025 y 2024:

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

	Toneladas	VNR Producción promedio	28.02.2025	29.02.2024
Girasol	95	264	24.954	-
Maíz	413	126	52.001	-
Soja	388	262	101.782	-
Colza	638	434	276.937	33.636
Trigo	1.031	167	172.289	283.255
Arveja			-	7.134
Camelina	130	347	45.149	-
Maíz pisingallo	120	387	46.424	-
Ingreso por producción agrícola			719.536	324.025
Sementera valuada a flujo de fondos			142.446	-
Totales			861.982	324.025

(2) El siguiente cuadro detalla los costos por producción agrícola al 28 de febrero de 2025 y 2024:

	28.02.2025 9 meses	29.02.2024 9 meses	28.02.2025 3 meses	29.02.2024 3 meses
Existencia de activos biológicos al comienzo del ejercicio /período	205.094	115.988	1.012.287	340.745
Efecto neto de conversión	107.433	58.345	30.433	-
Ingresos por producción (nota 5.1)	861.982	324.025	419.578	272.015
Compras	613.496	299.727	167.318	128.105
Gastos por producción (2.1)	1.105.178	815.831	400.047	443.278
Menos:				
Transferencias a productos agropecuarios	(719.536)	(324.025)	(277.132)	(272.015)
Existencia al final del período de activos biológicos	(1.248.608)	(435.955)	(1.248.608)	(435.955)
Totales	925.039	853.936	503.923	476.173

(2.1) El siguiente cuadro detalla los gastos por producción agrícola al 28 de febrero de 2025 y 2024:

	28.02.2025 9 meses	29.02.2024 9 meses	28.02.2025 3 meses	29.02.2024 3 meses
Sueldos y Jornales	33.482	15.562	2.221	7.933
Cargas Sociales	19.429	8.487	1.458	5.332
Otros gastos del personal	462	91	50	-
Gastos de rodado	20.126	10.388	8.418	5.547
Gastos de movilidad	5.308	1.388	2.384	638
Diversos	350	1.441	22	(5.480)
Impuestos y tasas	-	314	-	314
Insumos agrícolas	-	64.556	-	36.104
Alquileres	-	31.237	-	15.394
Fletes	-	6.469	-	2.681
Honorarios y servicios	13.742	8.770	13.706	8.729
Seguros	-	16.889	-	12.783
Labores	237.795	109.909	69.322	61.946
Comisiones	-	9.691	-	9.691
Cosechas	49.532	59.105	48.082	52.287
Depreciación de propiedad, planta y equipo	122.197	59.888	42.762	33.679
Depreciación de derechos de uso	602.755	411.646	211.622	195.700
Totales	1.105.178	815.831	400.047	443.278

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95

ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte

FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

6. Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable

	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Cereales	595.119	(4.091.630)	199.402	(3.118.314)
Totales	595.119	(4.091.630)	199.402	(3.118.314)

7. Gastos de comercialización y administración

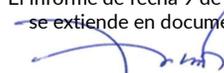
Gastos de comercialización:

	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Impuestos y tasas	62.950	102.959	8.424	46.699
Honorarios y servicios	881.152	21.484	12.452	7.224
Comisiones	65.137	6.241	14.765	2.845
Servicios por almacenamiento	190.755	227.322	35.350	170.958
Gastos de comercialización de cereales	114.969	130.387	49.610	23.563
Derechos y gastos de explotación	2.737.537	668.879	129.622	273.135
Servicios complementarios de exportación	383.921	320.159	38.214	187.389
Fletes	766.263	189.164	65.665	87.191
Totales	5.202.684	1.666.595	354.102	799.004

Gastos de administración

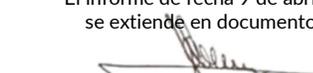
	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Sueldos y jornales	148.351	32.201	57.010	(10.953)
Cargas sociales	85.324	16.721	32.157	6.192
Otros gastos del personal	4.596	105	3.407	-
Mantenimiento y reparaciones	4.901	749	2.180	329
Impuestos y tasas	68.807	46.694	24.920	39.396
Papelería, útiles y gastos oficina	2.047	34	644	-
Gastos de rodados	3.127	2.456	1.140	1.454
Gastos de movilidad	160	62	5	7
Diversos	3.936	2.525	2.376	219
Honorarios y servicios	30.753	6.359	5.416	2.405
Fletes	255	248	109	176
Depreciación de propiedad, planta y equipo	2.602	6.811	918	3.771
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	2.569	2.373	786	576
Alquileres	1.549	-	1.549	-
Donaciones	60	4	60	-
Licencias	5.226	-	-	(840)
Totales	364.263	117.342	132.677	42.732

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

8. Otras ganancias y pérdidas

	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Recupero de gastos	71.589	13.623	11.259	9.952
Venta de Bs de Uso	11.946	-	-	-
Servicios y gestiones de negocios expo	-	503.520	-	503.520
Aumento de provisiones (nota 28)	(117.406)	(160.146)	-	-
Resultado por Decreto 549/23	-	837.170	-	274.991
Totales	<u>(33.871)</u>	<u>1.194.167</u>	<u>11.259</u>	<u>788.463</u>

9. Resultados financieros

	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Intereses perdidos	(625.617)	(829.912)	(232.094)	(331.567)
Diferencia de cambio	(850.739)	652.448	(745.080)	274.327
Resultado inversiones temporarias	322.320	201.808	148.378	148.333
Resultado por inversiones en fondo de riesgo	13.117	725.224	1.684	440.104
Resultado por operaciones con derivados	-	(373.781)	(3.820)	(300.037)
Otros costos financieros	(22.403)	(340)	(5.672)	-
Resultado compra-venta de títulos públicos	295.218	164	146.661	-
Resultado por operaciones a mercado a término de moneda extranjera	618.421	-	46.434	-
Totales	<u>(249.683)</u>	<u>375.611</u>	<u>(643.509)</u>	<u>231.160</u>

10. Impuesto a las ganancias

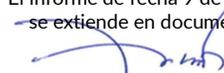
Al 28 de febrero de 2025 y 2024, la Sociedad ha registrado un (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias según el siguiente detalle:

	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Impuesto a las ganancias diferido	(226.381)	1.287.489	136.974	870.955
Totales	<u>(226.381)</u>	<u>1.287.489</u>	<u>136.974</u>	<u>870.955</u>

El (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias puede ser conciliado con la ganancia contable antes del impuesto a las ganancias de la siguiente manera:

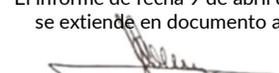
	<u>28.02.2025</u> 9 meses	<u>29.02.2024</u> 9 meses	<u>28.02.2025</u> 3 meses	<u>29.02.2024</u> 3 meses
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(1.600.831)	1.847.422	(1.249.336)	2.712.462
Impuesto a la tasa impositiva vigente	560.291	(646.598)	437.268	(949.362)
Efecto de las diferencias permanentes – Ajuste por inflación impositivo	(786.672)	1.934.087	(300.294)	1.820.317
Total impuesto a las ganancias	<u>(226.381)</u>	<u>1.287.489</u>	<u>136.974</u>	<u>870.955</u>

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 28 de febrero de 2025 y 31 de mayo del 2024 era la siguiente:

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
<u>Activos (pasivos) impositivos diferidos:</u>		
Quebrantos	1.924.542	1.818.701
Ajuste por inflación impositivo	1.972	5.080
Propiedad, planta y equipo	52.560	19.849
Derechos de uso	27.504	(47.759)
Activos biológicos	17.935	77.687
Activos financieros	(33.277)	(8.448)
Totales	<u>1.991.236</u>	<u>1.865.110</u>

	<u>28.02.2025</u>
Activo diferido al inicio del ejercicio	1.865.110
Efecto de conversión	352.507
Cargo a resultados del periodo	(226.381)
Activo por impuesto diferido al cierre del periodo	<u>1.991.236</u>

Modificación en la ley de impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normativa emitida durante el año 2021 y descripta en la nota 3.10 a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, se establecía una actualización anual de la escala de la ganancia imponible en función al índice de precios al consumidor (IPC).

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 14 de marzo 2022 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función una tabla publicada por dicha resolución, cuyos montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

La escala vigente para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024, es la siguiente:

Ganancia neta acumulada imponible				
Más de \$	A\$	Pagaran \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.34	35%	\$ 347.035.231

11. Propiedades, planta y equipo

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Valor de origen	1.907.724	1.620.728
Depreciación acumulada al cierre (1)	(806.678)	(586.906)
Totales	<u>1.101.046</u>	<u>1.033.822</u>

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Muebles y Útiles	1.203	1.615
Instalaciones	12.621	13.503
Instalaciones Prod. Orgánicos	965.007	892.955
Rodados	54.342	62.435
Maquinarias	64.373	63.314
Equipo de Computación	3.500	-
Totales	<u>1.101.046</u>	<u>1.033.822</u>

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

(1) Al 28 de febrero de 2025 se imputaron en concepto de depreciación del periodo \$122.197 a "Gastos por producción agrícola" y \$2.602 a "Gastos de administración"

12. Derecho de uso

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Valor de origen	6.007.373	4.569.202
Amortización acumulada	(4.880.715)	(3.554.377)
Totales	<u>1.126.658</u>	<u>1.014.825</u>

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
<u>Evolución de Derechos de uso:</u>		
Saldo inicial	1.014.825	388.763
Altas	564.255	633.493
Amortización del periodo (1)	(602.755)	(653.213)
Efecto de conversión	150.333	645.782
Saldo al cierre	<u>1.126.658</u>	<u>1.014.825</u>

(1) Imputados a "Gastos de producción agrícola".

13. Inventarios

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Cereales y oleaginosas	5.174.364	6.650.598
Anticipos a proveedores	45.876	319.781
Totales	<u>5.220.240</u>	<u>6.970.379</u>

14. Activos Biológicos

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Sementera	1.248.608	205.094
Totales	<u>1.248.608</u>	<u>205.094</u>

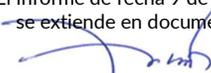
15. Deudores comerciales

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
<u>En moneda en curso legal</u>		
Comunes	319.458	187.594
Sociedades relacionadas (nota 26)	165.656	3.156.628
Valores para depositar	85.513	43.337
<u>En moneda extranjera</u>		
Comunes (nota 27)	201.180	329.119
Sociedades relacionadas (nota 26 y 27)	-	76.029
Totales	<u>771.807</u>	<u>3.792.707</u>

Los deudores comerciales y otros activos se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio de la Sociedad varía entre el mercado interno y el mercado externo, en donde el primero es de aproximadamente unos 10 días, mientras que el promedio del mercado externo es de 30 días. La Sociedad no ha reconocido provisiones para deudores incobrables, el análisis de recuperabilidad se realiza en forma individual para la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

16. Otros activos fiscales

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Crédito Ley 25.413	79.380	46.666
Impuesto a las ganancias (neta de anticipos y retenciones)	131.178	106.344
Impuesto al valor agregado	1.169.530	450.959
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo a favor	254	-
Recupero impuesto al valor agregado exportaciones	132	100.061
Crédito beneficio Ley 27.264	66	66
Otros	179	-
Totales	<u>1.380.719</u>	<u>704.096</u>

17. Otros activos financieros

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Corriente		
<i>Medidos al costo amortizado</i>		
<u>En moneda de curso legal</u>		
Aval Federal SGR - Fondo de Riesgo	2.160	2.160
Aval Fértil SGR - Fondo de Riesgo (nota 26)	25.967	113.042
Argenpymes SGR	1.485	1.485
Margen de garantía	45.303	43.669
Accionistas (nota 26)	33.813	10.748
Cuenta comitente	-	222
Mutuo con sociedades relacionadas (nota 26)	668.840	668.840
Otros	865	-
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
Cuenta comitente	1.908	1.325
Anticipos de derecho de uso	147.400	-
Derechos de exportación pagados por adelantado	-	1.008.596
Documentos electrónicos a cobrar	3.328.595	31.238
<i>Medidos al valor razonable (1)</i>		
<u>En moneda en curso legal</u>		
Fondo común de inversión	1.254.259	1.053.400
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
Fondo común de inversión	-	92.202
Títulos Públicos	761.671	607.417
Totales - Corriente	<u>6.272.266</u>	<u>3.634.344</u>

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de Special Grains S.A. que son medidos a valor razonable al 28 de febrero de 2025 y 31 de mayo de 2024 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor Razonable</u>
31 de mayo de 2024				
Fondo común de inversión	1.053.400	-	-	1.053.429
Fondo común de inversión en moneda extranjera	92.202	-	-	92.202
Títulos Públicos	607.417	-	-	607.417
28 de febrero de 2025				
Fondo común de inversión	1.254.259	-	-	1.254.259
Títulos Públicos	761.671	-	-	761.671

El informe de fecha 9 de abril de 2025 se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
 Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025 se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
 Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

18. Caja y bancos

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
<i>En moneda en curso legal</i>		
Caja	966	464
Bancos	9.075	12.062
<i>En moneda extranjera</i>		
Bancos (nota 27)	41.918	42.306
Totales	<u>51.959</u>	<u>54.832</u>

19. Capital integrado - Aportes de los accionistas

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Capital social	12	12
Ajuste de capital	1.156	1.156
Totales	<u>1.168</u>	<u>1.168</u>

El capital en acciones está compuesto por 12.150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 y con derecho a un voto por acción, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Clase "A"	12.150	12.150
Totales	<u>12.150</u>	<u>12.150</u>

El 28 de octubre de 2022 se publicó en el BO la Resolución General N° 941/2022 de la CNV la cual introduce determinadas disposiciones para aquellas emisoras con moneda funcional distinta a la moneda de curso legal que en relación con sus operaciones propias desarrollen políticas contables de presentación y revelación en las que las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados se presenten apropiadas a las partidas que les dieron origen.

La sociedad clasifica y acumula directamente en las reservas y los resultados no asignados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas. Con el objeto de uniformar la información comparativa en los estados de cambios en el patrimonio, se ha efectuado la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas en otros resultados integrales a los componentes del patrimonio mencionados al 28 de febrero de 2025 y 31 de mayo de 2024, de acuerdo a NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

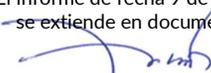
En este sentido, según lo establecido en el artículo 5, Título IV, del Capítulo III de las normas de la CNV, a continuación, se incluyen los efectos de conversión originados en la cuenta de "Capital" y "Ajuste de capital" del patrimonio.

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	7.533	1.157
Conversión del período/ejercicio	1.645	6.376
Saldo al cierre del período/ejercicio	<u>9.178</u>	<u>7.533</u>

20. Reservas

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Reserva legal	18.956	15.943
Reserva facultativa	3.329.472	6.793.654
Totales	<u>3.348.428</u>	<u>6.809.597</u>

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

21. Resultados no asignados

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Resultados no asignados	(1.061.116)	(3.993.426)
Totales	(1.061.116)	(3.993.426)

Movimiento en las ganancias acumuladas

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(3.993.426)	80.047
Distribución de dividendos	-	(80.047)
Absorción de pérdidas con reserva	3.993.426	-
Resultado del período	(1.827.212)	(3.993.426)
Otros resultados integrales	766.096	-
Saldos al cierre del período /ejercicio	(1.061.116)	(3.993.426)

22. Otros Resultados Integrales

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Diferencias de conversión	9.178	7.533
Totales	9.178	7.533

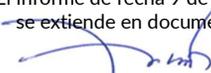
23. Préstamos

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
No corriente:		
No Garantizados- al costo amortizado		
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
Obligaciones negociables (nota 29)	-	1.007.474
No Garantizados - Al valor razonable		
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
Pasivos por arrendamientos	618.557	585.581
Totales - No corriente	618.557	1.593.055
No Garantizados- al costo amortizado		
<u>En moneda en curso legal</u>		
Cuenta comitente	3.361	-
Préstamos bancarios (1)	-	2.595.008
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
Sociedades relacionadas (nota 26)	551.306	463.672
Obligaciones negociables (nota 29)	1.200.712	-
Préstamos bancarios (1)	4.136.703	351.998
No Garantizados - Al valor razonable		
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
Pasivos por arrendamientos	586.683	292.791
Totales - Corriente	6.478.765	3.703.469

(1) A continuación, se detalla las tasas de intereses que devengan los préstamos bancarios:

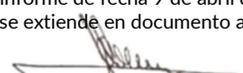
Préstamo	Tasa de interés	Tasa de interés promedio
Préstamos bancarios en dólares	Tasa de interés fija	4,33%

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

24. Acreeedores comerciales

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
<u>Corrientes</u>		
<u>En moneda en curso legal</u>		
<u>Al costo amortizado</u>		
Comunes	191.720	432.616
Sociedades relacionadas (nota 26)	700.276	-
<u>Al valor razonable</u>		
Mercadería recibida pendiente de liquidar	1.505.122	2.694.518
<u>En moneda extranjera (nota 27)</u>		
<u>Al costo amortizado</u>		
Comunes	4.622.429	5.547.853
Sociedades relacionadas (nota 26)	2.661.516	1.911.065
Totales	<u>9.681.063</u>	<u>10.586.052</u>

25. Otras cuentas por pagar

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
<u>Corrientes</u>		
<u>En moneda en curso legal</u>		
<u>Al costo amortizado</u>		
Cargas sociales a pagar	33.473	33.773
Provisión S.A.C y vacaciones	23.928	61.261
Percepciones y retenciones a depositar	16.557	49.378
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	3.214	15.096
Impuesto al valor agregado a pagar	11.009	-
Provisión honorarios	315	314
Dividendos a pagar	-	160
Totales	<u>88.496</u>	<u>159.982</u>

26. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de mayo de 2024, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones, es el siguiente:

Accionista	Acciones y	Acciones y	Porcentaje	Porcentaje
	votos	votos	28.02.2025	31.05.2024
	28.02.2025	31.05.2024		
Roberto Eduardo Coronel	8.140	8.140	67%	67%
Velia Inés Garcia	4.010	4.010	33%	33%
Totales	<u>12.150</u>	<u>12.150</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Otras partes relacionadas:

Partes relacionadas

- Areco Semillas S.A. (1)
- Petroagro S.A.(1)
- Agrofertel Agropecuaria S.A. (1)
- (1) Poseen directores comunes.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

Directores de Special Grains SA al 28.02.2025 y 31.05.2024

Directores Titulares: Roberto Eduardo Coronel
Valia Inés García
Pablo Andrés Muñoz

Director Suplente: Jorge Luis Goddard

Los saldos con los accionistas y demás sociedades relacionadas al 28 de febrero de 2025 y 31 de mayo de 2024 se detallan a continuación:

	Deudores comerciales	
	28.02.2025	31.05.2024
<u>En moneda en curso legal</u>		
Areco Semillas S.A.	130.219	1.377.808
Agrofertil Agropecuaria S.A.	35.437	48.761
Petroagro S.A.	-	1.730.059
Sub totales	165.656	3.156.628
<u>En moneda extranjera</u>		
Areco Semillas S.A.	-	76.029
Sub totales	-	76.029
Totales	165.656	3.232.657

	Otros activos financieros	
	28.02.2025	31.05.2024
<u>En moneda en curso legal</u>		
Accionistas	33.813	10.748
Aval fértil	25.967	113.042
Areco Semillas S.A.	668.840	668.840
Totales	728.620	792.630

	Acreedores comerciales	
	28.02.2025	31.05.2024
<u>En moneda en curso legal</u>		
Areco Semillas S.A.	700.276	-
<u>En moneda extranjera</u>		
Petroagro S.A.	2.048.267	1.911.065
Areco Semillas S.A.	613.249	-
Totales	3.361.792	1.911.065

	Préstamos	
	28.02.2025	31.05.2024
<u>En moneda extranjera</u>		
Petroagro S.A.	551.306	463.672
Totales	551.306	463.672

Durante el período finalizado el 28 de febrero de 2025 y el 29 de febrero de 2024, se realizaron las siguientes operaciones con las sociedades relacionadas a precio de mercado:

	28.02.2025	29.02.2024
<u>Ventas de mercaderías:</u>		
Areco Semillas S.A.	211.216	1.198.350
Petroagro S.A.	80.383	755.396
<u>Prestaciones de servicios:</u>		
Petroagro S.A.	568.125	77.018
<u>Compras:</u>		

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

Areco Semilla S.A.	3.962.773	2.114.637
Petroagro S.A.	3.426.973	1.281.937
Agrofertil Agropecuaria S.A.	12.783	-

27. Información requerida por el Artículo 63 de la Ley N° 19.550 – Activos y Pasivos en monedas distintas del peso

	Clase	En miles de U\$S	Tipo de cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado mil es de pesos al 28.02.2025	Monto en moneda argentina e importe contabilizado mil es de pesos al 31.05.2024
Activo					
Activo corriente					
Caja y bancos					
Bancos	U\$S	39	1.061,75	41.918	42.306
Deudores comerciales					
Comunes	U\$S	189	1.061,75	201.180	329.119
Sociedades Relacionadas	U\$S	-	-	-	76.029
Otros activos financieros					
Cuenta comitente	U\$S	2	1.061,75	1.908	1.325
Anticipo de derecho de uso	U\$S	139	1.061,75	147.400	-
Títulos y bonos	U\$S	717	1.061,75	761.671	607.417
Fondo común de inversión	U\$S	-	-	-	92.202
Documentos electrónicos por cobrar	U\$S	3.135	1.061,75	3.328.595	31.238
Derechos de exportación pagados por adelantado	U\$S	-	-	-	1.008.596
Total del Activo				4.482.672	2.188.232

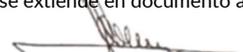
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Préstamos					
Obligaciones Negociables	U\$S	-	1.064,75	-	1.007.474
Arrendamientos	U\$S	581	1.064,75	618.557	585.581
Pasivo corriente					
Acreedores comerciales					
Comunes	U\$S	4.341	1.064,75	4.622.429	5.547.853
Sociedades relacionadas	U\$S	2.500	1.064,75	2.661.516	1.911.065
Otras cuentas por pagar					
Derechos de exportación a pagar					-
Préstamos					
Préstamo bancario	U\$S	3.885	1.064,75	4.136.703	351.998
Arrendamientos	U\$S	551	1.064,75	586.683	292.791
Sociedades relacionadas	U\$S	518	1.064,75	551.306	463.672
Obligaciones Negociables	U\$S	1.128	1.064,75	1.200.712	-
Total del Pasivo				14.377.906	10.160.434

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

28. Provisiones

Posiciones Fiscales Inciertas - Impugnaciones por derechos de exportación de mercadería de carácter orgánico:

A la fecha de cierre del presente período, la Sociedad realizó y viene realizando, impugnaciones de la Dirección General de Aduanas por la exigencia de derechos de exportación de mercadería de carácter orgánico en las cuales, a entendimiento de dicho organismo la tasa de exportación asciende al 33% en virtud de los Decretos 793/18, 37/2019 y 230/2020, los cuales modificaron la tasa de las diferentes posiciones arancelarias, mientras que la Sociedad sostiene que corresponde aplicar lo prescripto en el artículo 1 del Decreto 361/2016, el cual a la fecha no ha sido derogado.

La posición fiscal seguida está basada sobre un exhaustivo análisis realizado por el Directorio de Special Grains S.A. y sobre la realidad fáctica que la Sociedad se dedica al desarrollo y exportación de productos "orgánicos" certificados. La posición fiscal seguida se basa en la sanción de la Ley N° 25.127, su reglamentación y normas complementarias, que establecieron las pautas relacionadas a productos orgánicos, señalando asimismo que la entonces SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS **promoverá** la producción agropecuaria, ecológica, biológica y orgánica en todo el país.

Considerando el marco normativo de la citada ley, con fecha 17 de febrero de 2016 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 361/2016, mediante el cual estableciendo en su Artículo 1, una alícuota del 0% de derechos de exportación para los productos **que revistan y acrediten la antes referida "condición de orgánico"**. En efecto, el antes referido artículo 1 del Decreto 361/16, establece textualmente sin hacer mención alguna respecto de la Posición Arancelaria "...Fijase en la alícuota del CERO POR CIENTO (0%) el derecho de exportación para productos que revistan la condición de orgánico, conforme la legislación nacional y que cuenten con la correspondiente documentación oficial que así lo acredite...".

La Sociedad, conjuntamente con sus asesores legales entienden que, a partir de su entrada en vigencia del Decreto 361/16, es decir del 17/02/16, la exportación para consumo de los productos que acrediten tal característica de orgánicos gozan del beneficio del artículo 1 del citado decreto, con independencia de la posición arancelaria de que se trate. En consecuencia, todos los productos que reviertan la condición de orgánicos se encuentran gravado con una alícuota del 0% de los derechos de exportación. Por otra parte, es importante destacar que las posiciones arancelarias de los productos orgánicos no difieren de las posiciones utilizadas para los no orgánicos. Siendo que cuando la Sociedad exporta granos que no lograron el certificado de orgánico, lo hace utilizando la misma posición arancelaria, abonando el citado gravamen.

Con fecha 4 de septiembre de 2018, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto 793/2018 el cual en su artículo 1, fija hasta el 31/12/2020 un derecho de exportación del 12% para las exportaciones a consumo de las "Posiciones Arancelarias" comprendidas en la Nomenclatura Común del Mercosur con los topes previstos en el artículo 2. Dicho Decreto luego es modificado por el Decreto 37/2019, el cual, entre otras cosas, deja sin efecto los topes previstos en el artículo 2 y dispone en su artículo 1, un derecho de exportación del 9% para las exportaciones a consumo de mercaderías clasificadas en determinadas Posiciones Arancelarias comprendidas en la Nomenclatura Común del Mercosur. Decreto que luego fuera modificado por el Decreto 230/20, el que a través de su artículo 1, fija alícuotas para mercaderías clasificadas en determinadas Posiciones Arancelarias, dejando sin efecto alícuotas a otras mercaderías clasificadas en otras Posiciones Arancelarias conforme su artículo 2.

Luego de un exhaustivo análisis interpretativo, el Directorio, conjuntamente con sus asesores legales entienden que "ninguno" de los Decretos antes mencionados derogaron o modificaron lo previsto en el artículo 1 del Decreto 361/2016, y en consecuencia el mismo actualmente se encuentra plenamente vigente. Por lo expuesto y en interpretación del Directorio el beneficio requiere demostrar y acreditar objetivamente la condición de "orgánicos", con independencia de la Posición Arancelaria en la que productos con esta condición clasifique para gozar del tratamiento arancelario especial. Por lo expuesto, cada vez que la Sociedad exporta productos que revisten la condición de orgánico, lo hace notificando tal condición e impugnando la tasa utilizada por la Aduana para la determinación del gravamen, explicando que la alícuota a ser utilizada debería ser del 0% para derechos de exportación para dichos productos, basando cada impugnación en el Régimen Especial establecido por las autoridades para este tipo de productos mediante el Decreto 361/16.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás pruebas disponibles, y los detalles y estado de cada procedimiento. El Directorio mide el posible impacto de la incertidumbre utilizando el método del valor esperado, debido a que la definición final dependerá entre otras cuestiones a factores políticos, motivos por el cual se estima que existe un rango de posibles resultados que no son binarios ni se concentran en un valor.

La sociedad he presentado impugnaciones al Tribunal Fiscal de la Nación, pero en vista que en los últimos meses el Tribunal Fiscal de la Nación ha adherido la posición del Fisco, entendiendo que corresponde el pago de los derechos de exportación, frente a esa situación el Directorio había resuelto apelar ante la Cámara Federal la resolución del Tribunal Fiscal, situación que obligaba a la Sociedad a solicitar una medida cautelar para que no sea dada de baja del registro de exportadores, lo cual agregaba mayor incertidumbre. Así lo expuesto y frente a la necesidad de mantener los niveles de exportación y con la puesta vigencia de la Ley N° 27.743, el Directorio de la Sociedad resolvió regularizar esta situación adhiriendo a la moratoria, la misma, al 28 de febrero de 2025, se encontraba cancelada.

Evolución de la Provisión

	<u>28.02.2025</u>	<u>31.05.2024</u>
Saldo Inicial	407.779	564.425
Cargo (*)	117.406	160.146
Utilización/Pagos	(543.350)	(1.856.186)
Efecto conversión	18.165	1.539.394
Saldo Final	-	407.779

(*) Imputado al rubro otras ganancias y pérdidas del estado de resultados integrales

29. Emisión de Obligaciones negociables

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Special S.A. mancomunada con Petroagro S.A. han aprobado la creación de un programa global de obligaciones negociables para ser ofertados públicamente con exclusividad a inversores calificados, en los términos y condiciones referidos en el Capítulo VI, punto 17 de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). El monto de capital total de todas las series de Obligaciones Negociables en circulación a emitirse según este programa no superará la suma de USD 20 millones o su equivalente en cualquier otra moneda a emitirse en forma conjunta.

Con fecha 2 de febrero de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase I bajo el Programa.

Serie I Clase I

Monto de la Emisión (en miles): USD 8.431

Fecha de Emisión e Integración: 17 de febrero de 2022

Tasa Aplicable: 4,5% nominal anual

Fecha de Vencimiento: 17 de febrero 2024.

Amortización: 30% del capital el día 17 de febrero de 2023 y el 70% restante del capital el 17 de febrero de 2024.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 17 de mayo de 2022, 17 de agosto de 2022, 17 de noviembre de 2022, 17 de febrero 2023, 17 de mayo de 2023, 17 de agosto de 2023, 17 de noviembre de 2023 y en la fecha de vencimiento, es decir, el 17 de febrero de 2024.

Con fecha 18 de abril de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase II bajo el Programa.

Serie I Clase II

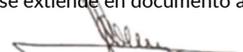
Monto de la Emisión (en miles): USD 7.841

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

Fecha de Emisión e Integración: 5 de mayo de 2023

Tasa aplicable: 3,80%

Fecha de vencimiento: 5 de noviembre de 2025

Amortización: 25% del capital el día 05 de noviembre de 2024 y el 75% restante del capital el 5 de noviembre de 2025.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 5 de mayo de 2023, 7 de agosto de 2023, 6 de noviembre de 2023, 5 de febrero 2023, 6 de mayo de 2024, 5 de agosto de 2024, 5 de noviembre de 2024, 5 de febrero de 2025, 5 de mayo de 2025, 5 de agosto de 2025 y en la fecha de vencimiento, es decir, el 5 de noviembre de 2025.

Con fecha 4 de octubre de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase III bajo el Programa.

Serie I Clase III

Monto de la Emisión: USD 8.828

Fecha de Emisión e Integración: 11 de octubre de 2023

Tasa aplicable: 1,00%

Fecha de vencimiento: 12 de octubre de 2026

Amortización : 25% del capital el día 11 de octubre de 2025 y el 75% restante del capital el 11 de octubre de 2026.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 11 de enero de 2024, 11 de abril de 2024, 11 de julio de 2024, 11 de octubre de 2024, 11 de enero de 2025, 11 de abril de 2025, 11 de julio de 2025, 11 de octubre de 2025, 11 de enero de 2026, 11 de abril de 2026, 11 de julio de 2026 y en la fecha de vencimiento, es decir, el 11 de octubre de 2026-

30. Fianzas otorgadas

Con fecha 9 de noviembre de 2020, la Asamblea de accionistas autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 1.250 (en miles) a Areco Semillas S.A. en virtud de la facilidad crediticia por hasta la suma de 1.250 con Banco Patagonia.

Con fecha 19 de mayo de 2022, la Asamblea de directorio autorizó a otorgar una garantía por el monto de \$ 145.600 (en miles) y \$ 155.800 (en miles) a Petroagro S.A. y Areco Semillas S.A. respectivamente, en virtud de la facilidad crediticia por hasta la suma de \$ 301.300 (en miles) con el Banco BBVA.

Con fecha 14 de julio de 2022, la Asamblea de directorio autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 1.400 (en miles) y USD 1.330 (en miles) a Petroagro S.A. y Areco Semillas S.A. respectivamente, en virtud de la facilidad crediticia por hasta la suma de \$ 301.300 (en miles) con el Banco Macro S.A.

Con fecha 11 de enero de 2024, la Asamblea de accionistas autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 500 (en miles) a Bunge Argentina S.A.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, la Asamblea de directorio autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 670 (en miles) a Areco Semillas S.A. en virtud de la facilidad crediticia con el Banco Macro S.A.

31. Hechos posteriores

Con fecha 2 de abril de 2025, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio a conocer un conjunto de medidas arancelarias que tuvieron un impacto significativo en el comercio global, y en particular en aquellas entidades que comercializan con Estados Unidos. La nueva política impone un arancel mínimo del 10% para todos los países, incrementando los aranceles para los principales socios comerciales como ser Europa y a Asia, con un cargo del 20% a los países que forman parte de la Unión Europea, del 24% a Japón, del 26% a la India y del 17% a Israel, estableciendo excepciones para ciertos productos en particular, además a algunos aliados estratégicos. Es importante destacar que China resultó el país más perjudicado porque al arancel anunciado se suma a uno anterior del 20%, por lo que ascenderá al 54%, y como respuesta a esto, ese país anunció la aplicación de un arancel adicional del 34%, que se suma a los que ya aplica actualmente. Para América latina el arancel fijado fue del 10%, excepto para Venezuela a quienes le fijó un arancel del 25%. En consecuencia, Argentina se ha visto gravada con un 10% de Arancel y el Presidente Milei, junto con su equipo económico se encuentran trabajando en medidas tendientes a reducir al mínimo el citado porcentaje.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A.) - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

SPECIAL GRAINS S.A.

Cabe destacar que los aranceles anunciados resultaron más agresivos de lo que el mercado anticipaba, lo que generó una fuerte reacción negativa en los principales índices bursátiles, incrementando significativamente la volatilidad en los mercados financieros durante las últimas semanas, todo lo cual puede impactar negativamente la renegociación con el Fondo Internacional y con otros actores financieros, incrementando el temor a una recesión global, cabe mencionar que el banco de inversión JP Morgan subió la probabilidad de una recesión a nivel mundial del 40 al 60 por ciento.

El temor a una recesión global provocó un derrumbe en los precios de las materias primas, la soja cayó otro 3% ante las perspectivas de una menor demanda internacional y en el caso particular de la Sociedad el efecto del 10% impactará en forma directa, si que a la fecha se pueda estimar a ciencia cierta los efectos en los resultados de la sociedad.

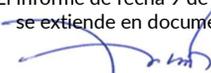
En virtud de lo anteriormente descrito y sobre todo por lo reciente de las medidas, en donde se estima que la incertidumbre persistirá en el corto plazo y hasta que se redefina el comercio internacional y en particular la relación bilateral con el principal cliente de Special Grain S.A., este Directorio continuará con su actividad normal y habitual, siendo optimista respecto de la demanda de sus productos y de los precios de los productos exportados por la Sociedad en el marco del acuerdo comercial existente en donde existen precios pactados y una relación comercial de más de 10 años.

Por todo lo expuesto, el Directorio, juntamente con todas las gerencias monitorearán la evolución de las cuestiones aquí descritas, así como posibles modificaciones que pudieran ser implementadas por nuevas restricciones producto de las reacciones recíprocas de los países más afectados y en consecuencia del nuevo paradigma del negocio, y evaluarán los impactos que pudieran tener en los próximos doce meses, previendo hasta el momento que el impacto no sería significativo según estimaciones preliminares.

32. Aprobación de los estados financieros intermedios

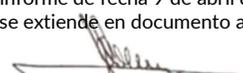
Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 9 de abril de 2025.

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95


ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 9 de abril de 2025
se extiende en documento aparte


FEDERICO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO INTERMEDIO NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2025

Información requerida por el artículo 4, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)

COMENTARIOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), se expone seguidamente una serie de comentarios sobre la evolución de las actividades desarrolladas por la Sociedad, que deben ser leídas juntamente con los estados financieros correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 28.02.2025.

En lo comercial, la Sociedad continuó desarrollando sus canales de comercialización tanto de mercado interno como de mercado externo. Dentro del contexto internacional y en el marco de una estrategia exportadora, la Sociedad prevé continuar con el desarrollo de sus exportaciones y crecer en nuevos mercados de especialidades.

Por el período comprendido entre el 1° de junio de 2024 y el 28 de febrero de 2025, la Sociedad continúa trabajando en la mejora de sus contribuciones a través de eficiencias productivas y la revisión permanente de costos y gastos en todas sus unidades de negocios.

El período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2025 arrojó un resultado en miles de pesos de 1.600.831 pérdida antes del impuesto a las ganancias, y un resultado integral final en miles de pesos de 527.214 pérdida neto del cargo por el citado impuesto y otros resultados integrales.

ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES:

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2023</u>
Resultado antes de resultados financieros	(1.351.148)	1.471.811	(8.439)
Resultados financieros	(249.683)	375.611	228.058
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(1.600.831)	1.847.422	219.619
Impuesto a las ganancias	(226.381)	1.287.489	(177.671)
Resultado neto del periodo	(1.827.212)	3.134.911	41.948
Diferencia en conversión	1.299.998	(2.030.450)	(204.430)
Total resultado integral del periodo	(527.214)	1.104.461	(162.482)

ESTRUCTURA FINANCIERA:

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2023</u>
Activo no corriente	4.218.940	3.454.314	1.076.393
Activo corriente	14.945.599	16.015.124	4.921.284
Total del activo	19.164.539	19.469.438	5.997.677
Pasivo no corriente	618.557	1.330.983	1.859.342
Pasivo corriente	16.248.324	15.407.648	2.963.312
Total del pasivo	16.866.881	16.738.631	4.822.654
Patrimonio	2.297.658	2.730.807	1.175.023
Total del pasivo y patrimonio	19.164.539	19.469.438	5.997.677

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO:

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2023</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las operaciones	(832.010)	6.308.977	1.488.490
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(442.483)	(426.460)	(356.499)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	1.380.638	(2.927.129)	(1.121.569)
Generación neta de efectivo	106.145	2.955.388	10.422

INDICES COMPARATIVOS:

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2023</u>
Liquidez (1)	0,92	1,04	1,66
Solvencia (2)	0,12	0,16	0,24
Inmovilización del capital (3)	0,22	0,17	0,17
Rentabilidad (4)	(0,71)	1,39	0,04

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Activo total

(4) Resultado del ejercicio/ (Patrimonio neto promedio)

DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS:

	<u>28.02.2025</u>	<u>29.02.2024</u>	<u>28.02.2023</u>
Volumen de producción cereales (Tn)	2.815	2.957	6.417
Volumen de ventas cereales (Tn)	32.736	26.758	47.188

PERSPECTIVAS

En línea con la visión estratégica de la compañía, se intensificará el plan de acción comercial de captura de negocios de mayor rentabilidad, priorizando el retorno sobre el capital invertido. Se buscará un crecimiento sostenido en las distintas unidades de negocio que conforman la empresa.

Desde las áreas de soporte se buscará eficientizar los aspectos financieros, impositivos y logísticos para mejorar la performance comercial.

La empresa continuará optimizando su estructura de capital de trabajo en línea con el trabajo realizado en el ejercicio cerrado.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores
Presidente y Directores de
SPECIAL GRAINS S.A.
CUIT: 30-60061588-9
Domicilio Legal: Lavalle 1527 P.11 Of 44
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **SPECIAL GRAINS S.A.** (en adelante, mencionada indistintamente como "Special Grains S.A." o la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

1) DOCUMENTOS OBJETOS DEL INFORME

- a. Estado de situación financiera intermedio condensado al 28 de febrero de 2025.
- b. Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado por el período finalizado el 28 de febrero de 2025.
- c. Estado de cambios en el patrimonio intermedio por el período finalizado el 28 de febrero de 2025.
- d. Estado de flujos de efectivo intermedio por el período finalizado el 28 de febrero de 2025.
- e. Notas 1 a 32 correspondientes a los estados financieros por el período finalizado el 28 de febrero de 2025.
- f. Reseña informativa, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el periodo finalizado el 28 de febrero de 2025.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación financiera al 31 de mayo de 2024 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 y su modificatoria, la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3636 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios condensados detallados en primer párrafo del capítulo 1, se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4) CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Special Grains S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con respecto a la Reseña informativa mencionada en el acápite f) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados, así como los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.
- c) Manifestamos asimismo que durante el periodo hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) Los directores cumplen con las exigencias de mantener garantías por el desempeño de sus funciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2025.


FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora
Letrado inscripto al T° 91 F° 438 C.P.A.C.F,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 09/04/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: SPECIAL GRAINS S.A.

CUIT: 30-60061588-9

Fecha de Cierre: 28/02/2025

Monto total del Activo: \$19.164.539.000,00

Intervenida por: Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JUAN JOSE LOPEZ FORASTIER

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 366 F° 95

Firma en carácter de socio

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 36

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

849549

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
hegtwune

